

EMILIO BETTI: *Istituzioni di Diritto Romano. Volume Primo*  
Padua, Cedam, 1947. XXVI + 517 págs.

Se trata de una reedición *inalterata* de la segunda. Comprende este volumen, por lo tanto, la parte general, más los derechos reales. Hasta qué punto la inteligencia de Betti ha encontrado en la parte general, especialmente en el estudio del negocio jurídico, el campo más favorable es de todos conocido; pero no conviene olvidar que Betti, tan valiente al aplicar las categorías dogmáticas modernas al estudio del Derecho romano, no deja nunca de realizar aquella crítica de interpolaciones que constituye hoy, de manera inevitable, el nervio de toda investigación romanística. Es un libro éste que tiene el más alto valor no sólo para los romanistas, sino también para los civilistas y para los procesalistas (los capítulos procesales ocupan más de cien páginas).

A. O.

G. SCHERILLO: *Lezioni di Diritto Romano. Le Cose. Parte Prima: Concetto di cosa. Cose extra patrimonium*. Milán, Giuffrè, 1945, 216 págs.

A esta primera parte de las lecciones milanesas del curso 1944-45 seguirá, según anuncia el autor, una segunda dedicada a las clasificaciones de las cosas patrimoniales. Este primero se dedica, aparte un primer capítulo sobre el concepto de *res* y la clasificación de *res corporales e incorporales*, al estudio de las *res divini iuris, communes, publicae* y pertenecientes a una *universitas*. El autor trata toda esta materia con abundancia, rigor científico y con puntos de vista originales.

A. O.

GIUSEPPE GROSSO: *I problemi dei diritti reali nell'impostazione romana*. Torino, Giappichelli, 1944. VII + 335 págs.

Recoge aquí el fecundo y vivaz profesor de Turín sus lecciones universitarias sobre la categoría de los derechos reales, combinando, como es en él costumbre, un riguroso pensamiento dogmático con una escrupulosa consideración de la perspectiva histórica. Partiendo precisamente de la posición histórica de la categoría, estudia el concepto de los derechos reales, la antítesis respecto a las obligaciones y la clasificación de aquéllos.

A. O.